CERTIFICADO DE IDONEIDAD

EL SUSCRITO PERSONERO MUNICIPAL DE SOGAMOSO – BOYACÁ

CERTIFICA

Que la Personería de Sogamoso, requiere celebrar contrato de prestación de servicios con el siguiente objeto:

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA GESTIÓN Y TRAMITE DE LOS PROCESOS DEL ÁREA DISCIPLINARIA ADELANTADOS POR LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE SOGAMOSO"

Que se requiere que el contratista cumpla con el siguiente perfil:

IDONEIDAD	EXPERIENCIA
Persona natural	Nueve (09) meses de experiencia profesional, acreditada mediante contratos y/o certificaciones de la entidad pública o privada contratante.
Título de pregrado en Derecho, acreditado mediante diploma y acta de grado	
Tarjeta profesional vigente	

Que revisada la hoja de vida y documentación aportada por **PAULA ALEJANDRA LUGO CARDOZO** identificada con cedula de ciudadanía 1.007.420.435 de Sogamoso, se constató que cuenta con:

LA FORMACIÓN ACADÉMICA, LA EXPERIENCIA Y REQUISITOS BÁSICOS EXIGIDOS, ASÍ:

IDONEIDAD:

- Persona natural.
- Título de pregrado en derecho: La Universidad Católica de Colombia, le confirió el título de Abogada, en abril de 2025.
- Tarjeta profesional vigente, acorde a la consulta realizada a través de la plataforma de la Rama Judicial del Consejo Superior de la Judicatura.

EXPERIENCIA: Experiencia profesional NUEVE (09) MESES que acredita es:

- ENTIDAD: PERSONERIA DE BOGOTÁ
- FECHA INICIO: 06 DE FEBRERO DE 2024.
- FECHA TERMINACIÓN: 07 DE NOVIEMBRE DE 2024.

Que, conforme a lo anterior, se constató que cuenta con la experiencia e idoneidad requerida por la entidad para la ejecución del contrato a celebrarse, al tenor de los dispuesto en el artículo 2. 2. 1. 2. 1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

La presente constancia se firma en Sogamoso – Boyacá, a los siete (07) días del mes de septiembre de 2026.

CESAR OLMEDO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ
Personero Municipal de Sogamoso

Proyecto: Clara Isabel Mesa Diaz
Profesional de apoyo contratación

Sogamoso, Boyacá.
Calle 15 No. 11-79 Piso 3
www.personeriadesogamoso.gov.co
personeriadesogamoso@personeriadesogamoso.gov.co
+57 321 224 5675
Línea de atención 770 6744